

EL ECO DE SANTIAGO

PUBLICIDAD

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Lines en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Sábado 12 de Julio de 1924

Núm. 13.022

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provin-
cias, 3'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas re-
gulares.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem
suado, 0'20 idem.

AÑO XXVIII

El Gran Hospital Real

Le dan tres mil reales por llevar una carta a Madrid.—214 leguas ida y vuelta.

Respondiendo a lo regio de su fundación, todo era regio en el Hospital; el edificio, que aún hoy llama la atención por sus grandes y artísticas pro- porciones; el mobiliario, pues los portiers que deríamos hoy, eran tapices de Salamanca, con escudo real; las joyas, los libros, alguno de los cuales se conserva, y los de la Capilla, que en 1524, cuando se cambió la forma del consero, no se pudieron vender, «porque no había en estos reinos quien los pu- diese comprar»; la parte técnica, ya que los Médicos habían de ser los mejo- res de estos reinos, alguno de los cuales pasó del Hospital a la Casa Real. Y así en esto era así, en las costumbres y modos de obrar tenía la misma gran- deza y generosidad, pues según vemos en un documento, en 1736 fué preciso llevar una carta a Madrid, y no se detienen ante lo subido del coste, pues abonar a Pedro Fariña por llevarla, la cantidad de Tres mil reales.

Hoy no tendría tal gesto el Hospital, dar tres mil reales por este servi- cio; pero si se tiene en cuenta el cambio y mayor valor del dinero, nos asom- braría más, porque esos tres mil reales equivalen hoy a treinta mil de hoy.

Así como los globos-trotter de hoy llevan un cuaderno en que recogen las firmas de los Alcaldes, de los pueblos por donde pasan, para acreditar su visita, también el portador del pliego del Gran Hospital lleva otro cuaderno en que constan las etapas de su viaje, la fecha de salida y la de la entrada, y de los incidentes ocurridos en el camino.

El salvo conducto que llevó Pedro Fariña, como portador de un pliego del Hospital para el Gobernador del Consejo, dice así: Parte de esta Ciudad de Santiago a la Villa de Madrid, un correo de a caballo, yente y viniendo, y por tres pliegos, uno para el Presidente del Consejo de Castilla... y del día y hora en que llegase y los entregue traerá recibo a continuación, así como la hora en que volviere a salir de la Corte. Quedan pagados los derechos.

Saló hoy Viernes a las cuatro de la mañana. Horden a los Ministros de Postas le den los caballos con toda puntualidad, y a sus mercedes las justicias ordinarias suplico y de parte de S. M. (Dios le guarde) requiero le presen- ten todo favor y ayuda. Firmado.

El portador de la carta Pedro Fariña que ya salió socorrido con mil rea- les y diez y seis maravedises, llegó a Madrid el martes 14 de Febrero a las doce de la noche, entregando pocos momentos después las cartas que condu- cía, según lo atestiguan las firmas de los interesados.

Tardaron varios días en darle la repuesta, y por fin salió el marte 28 de Febrero de 1736 a las dos de la tarde, y según dice el citado cuaderno, llegó a este oficio de correo mayor de Santiago a las siete de la tarde del día 3 de Marzo, muy mal tratado del temporal, y trae testimonio del atraso de Bena- mente a la Bañeza por haber cansado los caballos de aquella posta.

Efectivamente unido a este documento hay un testimonio notarial de que Pedro Fariña, que venía corriendo la posta desde Madrid en dos caba- llos, éstos llegaron cansados al lugar de Navianos de la Vega en donde el citado Fariña tuvo que buscar una caballería para llegar a la Baeza y desde allí cojer las de posta y seguir corriendo a la Ciudad de Santiago, y que a los otros dos caballos los dejó en el Ayuntamiento de Naviano por que no po- dian dar un paso.

A dicho conductor se le abonaron a trece reales y medio cada legua, y como de aquí a Madrid y regreso hay 214 leguas, se le abonaron 2.839 rea- les, en cuya cantidad va incluida el importe de la décima que percibió el co- rreo mayor. El resto hasta tres mil reales fué por estancia en Madrid.

En el viaje de ida invirtió cuatro días y veinte horas, y en el de vuelta cuatro días y cinco horas, o sean en total nueve días y una hora, correspon- diendo un término medio de 23 leguas diarias, llevando siempre dos caballos, alternando en la montura de ellos, para hacer menos fatigosa la marcha.

¡Qué tiempos aquellos!

Diego de Muros.

Notas de un curioso

NO SE PUEDE SER DISTRAYDO

Un catedrático de la Universidad de París, cuyo nombre omitimos— hoy por ti, mañana por mí—, tenía fama de hombre serio y de observar una conducta intachable.

Amante padre de familia, esposo modelo profesor competente... Un ejemplo. Lo que se dice un ejemplo. Pero uno de los últimos días del mes de las flores de ese mes tendar- dor que altera la sangre por muy ca- tedrático que se sea, M. Z.— ¡ya iba a saltarlo!— tuvo una confusión la- mentable.

Sacó un sobre de uno de sus bolsi- llos e hizo entrega de él a un alumno: «Señor Fulánez, dijo muy grave a su discípulo, lea usted ese problema...»

Y el muchacho sin encomendarse a Dios ni al diablo, empezó a leer lo siguiente:

«¡Pichona! No sé vivir sin ti. Te espero esta tarde en el reservado de X. Deliro por esos hoyitos tan sala- dos...»

No pudo seguir...

Aquello fué sencillamente catastró- fico. El serio catedrático no ha vuel- to a parecer por clase. Dicen que es- tá enfermo y será cierto. El «proble- ma» del profesor Z... es la comidilla de París.

¡Todo por confundir un sobre!

AZUL Y BLANCO

Los oficiales de la Marina británi- ca ligan el origen de su uniforme azul y blanco a una galante y ya remota aventura. Cuentan que en 1743, paseando una buena tarde a caballo por las frondosas avenidas de Hyde- Park el rey Jorge II, se vió grata- mente sorprendido por la presencia de una gentilísima amazona. Le bella dama, ceñía su arrogante figura con un vestido azul no obscuro, adornado con un «toilette», muy elegan- te, verdaderamente distinguida, en- cantado al rey, ya encantado con la

«El rey eligió aquellos colores pa- ra su brillante marina.»

«El rey eligió aquellos colores pa- ra su brillante marina.»

«El rey eligió aquellos colores pa- ra su brillante marina.»

—Los ingresos, recuerdo que de- cía, se los llevan el contratista de las silas, el que facilita las maderas para los asientos de esta clase, el decora- do del local etc. etc. Y todo eso, con lo que importa el arriendo mismo del sitio donde el espectáculo se celebra, si es local de propiedad particular, quedará para la Liga en cuanto ésta disponga de uno de su pertenencia.

Por eso hemos pensado en que se construya otra vez la plaza de toros aunque ahora con carácter de más permanencia que antes, de ladrillo y cemento, una cosa seria, vamos.

Así hablaba Abollo, o así se expre- saba el escrito a que vengo refirién- dome; y esa es, sin duda, la razón principal o única del proyecto de le- vantar de nuevo la plaza de toros.

Pero esa debe ser, a mi juicio, la razón de que no se construya la pla- za sinó otra cosa que ofrezca las mis- mas ventajas que la plaza y que, ade- más, pueda ser utilizada para otros espectáculos, además de los organiza- dos por la Liga durante las fiestas.

Ya se habló en estas columnas de un Stadium o campo de deportes.

Allí mismo, junto a la feocida pla- za de toros, en lo que fué Campo de D. Mendo, hay un local apropiado de fácil adquisición y al cual la Liga podría sacar, durante el curso, sus pesetejas con partidos de Foot-ball que se organizarasen aquí.

Tu ya sabes, porque me lo tienes oído más de una vez, que tanto entu- siasmo tengo por las corridas de to- ros como indiferencia por los demás espectáculos deportivos — foot-ball, tennis, polo, etc. etc.—pero ello no quiere decir que haya de volver los ojos para no ver que la realidad es que son esos juegos los que privan y los que se llevan la gente.

Y de eso se trata.

Si yo tuviera voto en la Liga y la gente se hubiese acostumbrado ya a que las mujeres juguemos papel en las asambleas, iría mañana a ese ayuntamiento a que la Liga llame y allí diría todo esto que te estoy di- ciendo a ti, para que también se en- teren los ligueros.

Y aún añadiría una proposición, pensando en el Año Santo.

¿Porqué no acomete la Liga de Amigos la obra de adquirir, junta- mente con un campo para juegos y festivales al aire libre, otro local en sitio céntrico donde construya un sa- lón amplio, con mucha luz, en el cual puedan celebrarse exposiciones, se- siones solemnes, hasta mítines y ban- quetes?

No crees tu que en Santiago hace falta, no diré como el comer, pero poco menos, contar con un local de esa clase que no sea precisamente Teatro pero que pueda hacer de tal, ni sociedad recreativa aunque dis- ponga de elementos para que lo pa- rezca?

Pués ahí están, aun sin vender, los solares de la calle del Franco que todo el mundo dice que son muy am- plios, con su huerta enorme al Campo de la Leña, en los cuales puede y debe hacerse el local de que vengo ha- blando.

Y, para realizar esta obra, nadie como la Liga que tiene entusiasmos en sus elementos directivos y tiene detrás de sí a todo el pueblo.

Porque, créeme, mi querida Lulú, ya es tiempo de la Liga vaya evolu- cionando y que el público sepa que no solo ha de ocuparse de organizar festejos lucidos, sino que su principal misión es la de hacer ciudad, y la ciu- dad se hace deportando el espíritu de ciudadanía.

Yo no diré que sea conveniente lle- gar a ciertos extremos en eso del ca- riño al pueblo—lo nuestro es único por ser nuestro—pero créeme que aquí estamos muy necesitados de que despierte el espíritu público para que seamos nosotros quienes primera- mente proclamemos que lo nuestro es, por lo menos, tan bueno como lo de los demás.

Porque advierte que en Coruña, en Lugo, en Vigo, en todas las pobla- ciones, los naturales de ellas se encan- gan de exaltar sus virtudes, sus gra- cias, sus ventajas; solo en Santiago señalamos todos los defectos y aun los agrandamos.

La obra, pues, de santiagueísmo debe realizarse la Liga.

Y, como, si sigo hablando de esto, seguramente me ponga pesada; y co- mo mi objeto no era otro que el de darte noticia del propósito de la Liga y de la proposición que yo le haría si asistiese a la junta de mañana, per- mite que haga punto.

Tuya, como siempre.

MIMI.

Trozos escogidos

Castellanos de Castilla,
tratade ben ós gallegos:
cando van, van como rosas
cando ven, ven como negros.

Cando foi iba sorrindo,
cando ceu viña morrendo
a luciña dos meus ollos,
o amantiño do meu peito.

Aquel, máis que neve branco
aquel de docuras cheyo,
aquel por quen eu viviu
e sin quen vivir non quero.

Foi a Castilla por pan,
e azaramagos lle deron;
déronlle fel por bebida,
peniñas por alimento.

Déronlle, en fin, canto amargo
ten a vida no seu seo...
¡Castellanos, castellanos!
Tendes corazón de ferro.

¡Ay! no meu corazón
xa non pode haber contento,
qu' está de dolor ferido,
qu' está de loito cuberto.

Morreu aquel qu' eu quería,
e para min n' hay consuelo:
sólo hay para min, Castilla,
a mala ley que che teño.

Permita Dios, castellanos,
castellanos que aborrezco,
qu' antes os galegos morran
qu' ir a pedirvos sustento.

Pois tan mal corazón tendes
secos fillos do deserto,
que si amargo pan vos ganad
dádesllo envolto en veneno.

Aló van, malpocañiños,
todos d' esperanzas cheyos,
e volven ¡ay!, sin centura,
con un caudal de despresos.

Van probes e tornan probes,
van sans e tornan enfermos,
qu' anq' eles son como rosas,
traídadelos como negros.

¡Castellanos de Castilla,
tendes corazón d' aceiro,
alma como as penas dura,
e sin entrañas o peito!

En trós de palla sentados,
sin fundamentos, soberbos,
pensáis qu' nosos fillos
para servirvos naceron.

E nunca tan torpe idea,
tan criminal pensamento
coupo en máis fatuas cabezas,
ni en máis fatuos sentimentos.

Que Castilla é castellanos,
todos nun montón a eito,
non valen o que unha herbiña
d' estes nosos campos frescos.

ROSALIA CASTRO.

De un archivo ageno

JAMAS FUE AL TEMPLO

Si no estamos equivocados, Dou- merque es el primer presidente de la República francesa que no es católi- co. De familia protestante, él profes- la religión reformada. Aunque, no parece que sea un gran creyente. Por lo menos, no es un practicante, a juicio de su misma madre.

Cuando por primera vez fué nom- brado ministro de las Colonias, an- ciana ya aquella señora, que falle- ció hace más de veinte años, hubie- ron de noticiarla el triunfo de su hijo, diciéndola:

—Enhorabuena. Vuestro hijo es ministro.

Como en el lenguaje provenzal no se denomina así más que a los sa- cerdotes o ministros de los cultos, la madre de Doumerque, exclamó al oír tal noticia:

—¡Mucho debe de haber cambiado mi hijo! ¡Porque jamás puso los pies en el Templo!

UNA EXCURSION INGLESA

Un profesor y doce alumnos de la Grammar School, de Manchester (In- glaterra), harán este verano una ex- cursión por Galicia.

Llegarán a la Coruña el 10 de

Agosto. Harán sus trayectos a pie y vivirán siempre en tiendas de cam- paña.

Piensen acampar cerca de la Co- ruña, si es posible a orillas del mar, durante una semana; luego estarán dos o tres días en Santiago y el resto del tiempo cerca de Villagarcía, Pon- tevedra y Vigo.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

-Froila Díaz-

Puede ser considerado, con jus- ticia, el verdadero fundador de la ciudad de Monforte. Cierta que exis- tia ya el Monasterio de San Vicen- te del Pino y que éste tenía aquí y allá sus subáitos desperdigados; pero, como Murgía hace notar muy atina- damente, al serle concedido a Don Froila Díaz el señorío de aquella tier- ra por Don Alfonso VI en el año 1104, comenzó Monforte a vivir como verdadera villa, ya que aquí, en unión de su esposa, Doña Estefanía Sánchez echó los cimientos de la villa «colocándola en la falda del monte, mandando labrar para los monjes nuevas casas, y haciendo aquellas muchas obras» a que aluden los Pa- dres Yepes y Risco en una escritura de 10 de Abril del año de 1104. Dióle el suelo el abad Miguel, que goberna- ba a la sazón el Monasterio «con el fin de que concuriesen y habitasen en el pueblo *nuevamente fundado*, las personas que quisiesen, ordenan- do al mismo tiempo que hubiese mer- cado y ferias para la mejor comodid- dad de los habitantes de Lemos». Co- mo se ve tratábase de una fundación en toda regla. La donación a Don Froila y su esposa Doña Estefanía aparece hecha por el citado Rey Don Alfonso, y la Reina Doña Constanza, el conde Don Ramón y la Infanta Doña Urraca.

No existen noticias concretas y precisas de este Don Froila Díaz, ni su nombre aparece consignado en los distintos Nobiliarios que a la mano hubimos. No faltan autores que afir- men que era muy valido del Rey Don Alfonso, a quien acompañara en sus empresas guerreras contra los ára- bes. La importancia del personaje parece justificarla plenamente la im- portancia de la donación y el suscri- bir ésta no solamente los Reyes sinó los Príncipes, varios obispos y tres abades; pero ya debía ejercer por aquí su señorío el conde Don Froila o Don Froilán en los días de los hijos de Fernando el Magno, toda vez que, según López Ferreiro, tenía ya desde 1085 el gobierno de aquella comarca. Entiéndase que habla del gobierno y no del señorío, lo cual es cosa muy distinta. Y que su gobierno debió de ser muy ejemplar y paternal parece demostrarlo la concesión del señorío, después de muchos años, «con el be- néplacito y equisencia de las monjes de San Vicente».

Don Froila Díaz vivió en paz con éstos—por lo menos no aparece tes- timonio en contrario,—y debió llevar a cabo su importante empresa de re- población, de verdadera fundación pudiera decirse, de la antigua villa, ciudad hoy, sin inconvenientes ni dificultades. Todos los indicios (lo único que a través de los tiempos puede guiarnos a falta de documen- tos fehacientes), revelan en él un há- bil diplomático y un entusiasta de su obra, cuya alta importancia era el primero en reconocer.

Todos los autores que en él se ocu- pan le dan por patria a Galicia y le adjudican el título de Conde. Como la creación o fundación del condado de Lemos fué cosa posterior, no sabe- mos cual de los condados gallegos disfrutaba. Pero que no era persona- je de escasa monta demuéstralo, me- jor que nada, el hecho de concedér- sele con el de Lemos el señorío de Sárria, los dos que tan unidos apare- cen después a través de los siglos me- dioevales.

Créese que debió fallecer entre los años 1120 y 1130. Su nombre mereca figurar entre los de las insignes fun- dadores. Antes de él, Monforte no fué

:-: VENTA :-:

A voluntad de su dueño, se vende una finca, situada a siete kilóme- tros de Santiago y en las inmediaciones de la carretera de la Ulla.

Su extensión aproximada es de dos mil ferrados, estando destinada a labradio, pradería, huerta y monte, poblado de árboles en su mayor parte.

Tiene casa solariega, con capilla y jardines y otra para caseros, cuadras (independientes de las casas), hórreo, patios, cobertizos, etc. Es muy abundante en aguas.

Para precio y demás condiciones, dirigirse al abogado santiagués D. Rafael Otero Ramos, calle de la Fuente de San Antonio.

Banco Español del Río de la Plata

HUERFANAS, 2.

otra cosa que el Monasterio de San Vicente, con mayor o menor número de súbditos o vasallos aquí y allá desperdigados.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

La Junta de pensiones para ingenieros y obreros en el extranjero, ha resuelto el concurso de este año, al que acudieron numerosos técnicos y operarios de las más progresivas regiones de España.

Entre los pocos obreros premiados, figura el inteligentísimo mecánico de Coruña D. Francisco Rey Barral. Se concede pensión para visitar los principales establecimientos de Francia, Bélgica, Inglaterra y Suiza, en viaje de estudio.

En el lugar de Barjela, del Ayuntamiento de Maceda (Orense), la vecina María Fernández, esposa de Manuel Leal, ha dado a luz felizmente tres varones a los siete meses de estar en cinta.

La madre se encuentra fuera de cuidado, y los recién nacidos, hasta ahora, gozan de perfecta salud.

Procedente de Buenos Aires fondeó en la bahía de Vigo el trasatlántico francés «Masilla».

Conducía 423 pasajeros de tránsito.

Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Mondariz D. Filiberto Sampedro que era oficial primero del Cabelo.

El día 27 de Julio se celebrará en Outes un concurso comarcal de ganado vacuno de raza gallega, organizado por la Junta provincial de ganaderos de la Coruña.

En la Sala de Justicia del Departamento de Ferrol se verificaron dos consejos de guerra ordinarios, para ver y fallar dos causas seguidas contra el paisano Marcial Blanco Lois, vecino de Pontevedra, por el delito de expedición de documentos militares falsos.

En Ferrol surgió la idea de regalar al batallón expedicionario del regimiento de Ferrol, una camioneta adquirida por cuestación pública que se celebrará mañana.

Unieron su suerte ante el altar, en Villargarcía, la bella señorita Rita Sobrido Allés y el culto director del «Colegio X» de Pontevedra don Germán Adria Mañá.

Fueron aprobados por la Delegación de Hacienda los presupuestos del alcantarillado y ensanche de Coruña para el ejercicio de 1924-25 que importan 375.116,50 y 135.000 pesetas.

Un joven de 14 años que trabajaba en las obras que se realizan en la finca que D. Angel González Sobrino, posee en La Guardia, se cayó en un pozo del que iba a sacar agua.

Nadie se apercebó de lo ocurrido hasta que pasada una hora el maestro de las obras notó la falta del chico.

Buscándolo, fué a dar con él en el pozo, ya cadáver.

Los que mueren

En Coruña los jóvenes D. Julio Rodríguez y Rodríguez y D. Luis Santiago Bermudez.

—En Lugo el teniente coronel del regimiento de Zamora D. Victoriano de Azcarraga.

—En Pontevedra D. Javier Pintos Abal.

Las fiestas del Apóstol

FUNCIONES RELIGIOSAS

Se publicaron los programas oficiales de las funciones religiosas que se celebrarán en la Basílica durante la novena del Apóstol y el solemne triduo de los últimos días.

La novena empieza el día 15 y tiene lugar después del coro de la tarde.

LOS SERMONES

He aquí los nombres de los oradores y de los temas que predicará en este novenario: Día 15.—«Generosa prontitud de Santiago para seguir a Jesucristo».

Día 16.—«Encendida calidad y celo del Santo Apóstol, por los que mereció el llamarse Hijo del Trueno su Divino Maestro».

Día 17.—«Fidelidad de Santiago en corresponder a los favores del Todopoderoso, por lo que se hizo de sus íntimas confianzas».

Día 18.—«Predilección de Nuestro Señor Jesucristo para con el Apóstol, manifestada en el acto de su gloriosa transfiguración».

Día 19.—«Ternura del amor de Jesús para con su glorioso discípulo, revelada en Getsemani».

Día 20.—«Fortaleza del Hijo del Trueno al hacer frente a la judaica perfidia y al someter nuestra España al suave yugo de la divina ley».

Día 21.—«Incomparable honor dispensado al Apóstol por la Santísima Virgen, al encargarle la erección en Zaragoza del primer templo consagrado en el mundo a su veneración y culto».

Día 22.—«Ejemplar constancia del Apóstol al derramar su sangre el primero, entre sus colegas, por Jesucristo».

Día 23.—«Singular amor al Santo Patrón de España, demostrado en haberla engendrado a la fe de Jesucristo, y regalándola con el tesoro de su glorioso y constante protección».

Día 24.—«Misa solemne de Pontifical, con sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Manuel Capón Fernández, Canónigo».

Día 25.—«Misa de solemne Pontifical, anunciando en ella la divina palabra el Muy Ilustrísimo Sr. D. Robustiano Sánchez Otero, canónigo».

Día 26.—«Misa solemne de Pontifical, con sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Manuel Capón Fernández, Canónigo».

Día 27.—«Misa de solemne Pontifical, anunciando en ella la divina palabra el Muy Ilustrísimo Sr. D. Robustiano Sánchez Otero, canónigo».

Día 28.—«Misa de solemne Pontifical, anunciando en ella la divina palabra el Muy Ilustrísimo Sr. D. Robustiano Sánchez Otero, canónigo».

Día 29.—«Misa de solemne Pontifical, anunciando en ella la divina palabra el Muy Ilustrísimo Sr. D. Robustiano Sánchez Otero, canónigo».

Día 30.—«Misa de solemne Pontifical, anunciando en ella la divina palabra el Muy Ilustrísimo Sr. D. Robustiano Sánchez Otero, canónigo».

EL TRIDUO

Los cultos del solemne triduo son los siguientes: Día 24.—Vísperas solemnes oficiando de Pontifical el Sr. Arzobispo.

Día 25.—A las diez de la mañana, Tercia solemne, Procesión Claustral y Misa de Pontifical, en la que presentará la tradicional «ofrenda» en nombre de Su Majestad el Rey (q. d. g.), el Sr. Delegado Regio, con el Excmo. Sr. Arzobispo.—Concluida la Misa, se dará a los fieles la Bendición Papal.

Día 26.—Misa solemne de Pontifical, con sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Manuel Capón Fernández, Canónigo.

Día 27.—Misa de solemne Pontifical, anunciando en ella la divina palabra el Muy Ilustrísimo Sr. D. Robustiano Sánchez Otero, canónigo.—A las seis de la tarde de este día, «Procesión general del Patronato», por la carrera de costumbre. Durante la Procesión, la Capilla de Música cantará tres motetes al Santo Apóstol.

Patronato de Protección Escolar

Niños pobres y huérfanos matriculados en las escuelas nacionales y municipales de Compostela que disfrutaron de los beneficios de la Cantina durante el invierno y serán favorecidos nuevamente en las segundas Colonias Escolares organizadas en el Rectorado de Santiago en la presente temporada de verano.

Escuela de San Lorenzo

Juana Casamans Pazos. Saladina Regneiro Bueno. María Botana Fernández. Adelaida Rosende Puga.

Escuela de San Cayetano

María Abrunheiras Carollo. Carmen Abrunheiras Carollo. Arnen Arnau Fandiño. María Arnau Fandiño.

Escuela del Hospitalillo

Consuelo Parenta. Rosario Parenta. Dolores García Montero. Remedios Sandá Pombo.

Escuela del Pombal

Frandina González Vázquez. María Rodríguez Ramos. Aurora Antelo Precedo. Carmen Amo López.

Escuela del Camino Nuevo

María Muño Garea. Ana Seoane Iglesias. Concepción Seoane Iglesias. Amalia Laya Pasin.

Escuela de San Agustín

Eduardo Calvo Uzal. Domingo Varela López. Francisco Souto Carballreira.

Escuela de los Laureles

Gerardo Vázquez Vigo. Luis Pereira Miguez. José Gesto Calvo.

Escuela de Sar

Francisco Pena Paredes. Salvador Rey Echeagaray.

Escuela de Párvulos

Luis Rey Barona.

Escuela de Barreiras

Santiago Muño Garea. Antonio Moratalla Turnes.

La Sección Graduada

Camilo Iglesias Puente. Miguel García Vázquez.

Segunda Sección Graduada

Alfonso López Fernández. Ubaldo Rodríguez Lagos. José Fernández.

Tercera Sección Graduada

Julián M llán. Manuel Fuentes Gómez.

Cuarta Sección Graduada

Alfredo Baños Vázquez. Manuel García Sanmartín.

Los niños y niñas anteriormente relacionados, concurrirán acompañados de sus familiares o encargados, el lunes próximo a los claustros de la Universidad, hora de cinco de la tarde a fin de que las señoritas que constituyan este Patronato puedan resolver cuanto estimen conveniente en relación con los equipos que han de facilitarse a los escolares y precisar la fecha de la salida de las Colonias para las playas de Rianjo.

SANTIAGO

Mañana, a las once, se reunirán en la Sociedad Patronal los dueños de empresas de automóviles (con objeto de estudiar el Real Decreto de 4 del corriente mes en el que se regula el servicio público de transportes por las carreteras. Si se implanta lo dispuesto en aquel De-

creto, a lo sucesivo no podrá haber más que una empresa para cada servicio, la cual conducirá el correo y disfrutará de todas las ventajas de la exclusiva.

Se comprenderá, por eso mismo, la importancia que tiene para las empresas el contenido de aquella soberana disposición. El gobernador recuerda a los gerentes de las empresas de energía eléctrica la obligación que tienen de remitir al Gobierno civil en el término de 15 días, las tarifas autorizadas porque se rigen para el cobro del consumo eléctrico.

Como ya hemos dicho se celebra mañana la función sacramental de la parroquia de San Fructuoso.

La Misa de Comunión será a las ocho y media y la cantada, con sermón dará principio a las once.

A las siete de la tarde saldrá la procesión por las calles de la parroquia cantándose villancicos en Carretas, San Francisco y Plaza de Alfonso XII.

En la procesión de mañana se estrenará una nueva imagen de San Fructuoso.

El joven de esta ciudad Manuel Alonso Troiteiro, intentó poner fin a su vida produciéndose varias heridas con una navaja, impulsado por disputas de familia.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó enterarse de la denuncia remitida por el delegado gubernativo de La Estrada, que dice que en el Colegio de Sordo-Mudos de Santiago están varios niños cuyos padres no pueden conceptuarse como pobres, y tomar medidas con respecto a este asunto.

En los países en que las aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Con objeto de tomar parte en el obsequio que se prepara en la Coruña a los marinos alemanes, salen a la tarde para la capital los jóvenes que forman el coro gallego «Cántigas e Agarimos» el cual con el de Coruña tiene a su cargo la fiesta de cantos populares de esta región.

Para recoger documentos militares deben presentarse en el Ayuntamiento, sección de quintas, José Felipe Freire Alvarez, Gabriel Sánchez B. guesiro, Manuel Pita García y José Benito Rey, soldados del segundo regimiento de Marina.

También deben presentarse en la sección de Instrucción, Doña María Estrella Cabeza Piñeiro, para recoger un documento.

Las jovencitas

delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el periodo de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y enérgico. Contra la inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace más de 30 años el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: recházese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Folleón de EL ECO DE SANTIAGO

(139)

EL HIJO DEL ANARQUISTA

Novela original de Carolina Invernizio.

ter me habían asustado. Eras orgulloso, irascible y no podías sufrir a los niños que no eran de tu misma clase.

Poco a poco, a mi lado, al lado de «miss Berta», te fuiste modificando. Ahora eres un hombre cuyo padre puede estar orgulloso, un hombre que sabe luchar y sufrir y que ha cambiado las malsanas teorías de nuestra secta por la máxima del Evangelio: «Amar al prójimo como a nosotros mismos».

Eres un apóstol, un arcángel; ¿cómo no te iba a amar Fe? Pero surgía un obstáculo: Lalá.

Tú la amabas y tu madre deseaba tal unión.

El descubrimiento fué doloroso para Fe; pero la querida niña se habría sacrificado por su rival si ésta te hubiese hecho feliz.

Pero tu mismo comprendiste que Lalá no era la mujer que te convenía; tú mismo recobraste tu libertad.

Hijo adorado (deja que te dé tal nombre), estoy contento de ti y muero feliz, seguro de que no me olvidarás.

Vé alguna vez con Fe a visitar mi tumba. Yo oíré vuestros pasos sobre mí y el sonido de vuestra voz, y desde el fondo de mi frío lecho levantaré la helada mano para bendeciros.

Que tu santa madre y Paolo no sepan nada de nuestro secreto. Sería para ellos un dolor y un remordimiento que no merecen, porque son buenos y tienen el derecho de vivir felices.

Te beso con toda el alma, hijo mío, y este beso tu lo pondrás en labios de mi Fe...

Ruggero había terminado y conservaba aún el manuscrito entre sus manos. Pero miraba al pobre muerto que sonreía, como si hubiese querido gravar en su alma aquella última y querida visión.

Después se levantó para besarle.

—Padre, padre mío, te amo y te bendigo. ¡Oh, si yo pudiese devolvarte la vida, aquella vida que perdiste por mí!

Ruggero prorrumpió en llanto, se arrojó junto al lecho, fúnebre y oró largamente, preso del más desesperado dolor.

Al amanecer, Fe y la condesa Floriana penetraron en la fúnebre estancia. La joven estaba palidísima y llevaba en el rostro las huellas del llanto; Floriana también estaba muy pálida y conmovida.

Ruggero, que ya había quemado el manuscrito les salió al encuentro y les tendió silenciosamente las manos.

—Estás cansado, hijo mío—murmuró Floriana.

—No, mamá, esta velada me ha sentado muy bien y me ha parecido un santo que reposa? Esta noche, cuando le veía tan tranquilo y sonriente, me parecía que abría los labios para decir:

—¡Hadla tan feliz como se merece! Podrá olvidar usted que por mí hoy no tiene ya padre?

Fe levantó la cabeza y mostró sus bellos ojos llenos de lágrimas.

—El lo ha querido—respondió.—Si usted hubiese sido el muerto, mi padre no se habría consolado nunca. Si yo no hubiese amase, él no estaría contento de mí.

E inclinándose a besar la frente del muerto, agregó: —¡Papá, dile tú que le perdono y le amo!

VI

La condesa Nice, envuelta en una linda bata, aguardaba a su hermano Paolo, a quien había mandado llamar.

Nice no era en aquel momento la mujer bella, sonriente y triunfante que podía pasar por hermana mayor de su hija. Su rostro tenía una palidez biliosa y su mirada era fosca y apagada.

Una camarera anunció al marqués Paolo de Valdengo.

—Introducelo aquí—dijo vivamente la condesa—y adviértele a Lalá que no se presente hasta que yo la llame.

—Muy bien, señora condesa.

Nice, sentada ante un velador lleno de periódicos de modas, tenía el aspecto de una mujer terriblemente irritada.

Paolo entró.

Iba vestido de negro y estaba pálido e inquieto.

—Tu esquila me ha asustado—dijo acercándose a Nice, que no se movió ni le tendió la mano.—¿Qué cosa tan grave ha sucedido, que tienes necesidad de mí?

—¿No lo has adivinado a pesar de tu sabiduría?—exclamó Nice.—¡Siéntate y te lo explicaré.

Paolo miró confuso a su hermana y obedeció sin responder.

Nice golpeó nerviosamente los periódicos.

—Dime: ¿es verdad lo que me dijo mi marido esta mañana antes de salir de casa? ¿El señor Godenval, aquel alemán cuya fortuna no se sabe cómo ha sido adquirida, va a ser enterrado en la tumba de nuestra familia?

—Es verdad—respondió Paolo, que había recobrado su calma, mirando fijamente a su hermana.

—Yo mismo he dado el permiso.

—¿Tú; pero yo no—gritó la condesa, exasperada.—Tengo iguales derechos que tú y no permitiré que un intruso...

—El noble difunto no es un intruso—dijo Paolo, con acento

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

- DE LA -

Compañía Transatlántica



Línea de Cuba México

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Julio saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo

«ALFONSO XIII»

Su Capitán D. AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 300'85 y Veracruz ptas. 467'60.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Julio próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Vigo al magnífico vapor correo

«VASCO NUÑEZ DE BALBOA»

El precio del pasaje para dichos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 482'60 incluidos los impuestos.

Línea de Filipinas Extremo-Oriente

El día 28 de Junio saldrá del mismo puerto el vapor

LEGAZPI

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona; y de estepuerto el 6 de Septiembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapare, Manila, Hong-Kong, Shantung, Nagasaki Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al día de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirijirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfurado - sódicas - Linitico - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario "LA VIRGEN" y "EL CASTRO"

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores:

D. Marcial Campos Garcia

Esmerado servicio de cocina y comedor

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un afinado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

Director médico: Dr. D. JOAQUIN ALEXANDRE APARICI



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4.
MADRID

Trjetas de visita
a precio e médicos

Compañie Generale Transatlantique

Línea rápida de Cuba y Estados Unidos
Para la Habana y Houston, saldrá de Vigo el 17 de Julio el magnífico y rápido vapor

CAROLINE

Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y tercera clase.
Precio del billete

En 3.ª clase, a la Habana en camarotes pesetas 350'50

Línea rápida de Cuba y México

Directamente para la Habana y Veracruz, saldrá de Vigo el día de Junio el rápido y magnífico vapor correo francés de gran porte

Admite pasajeros de vapor, 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 3.ª clases.

Precios del billete:

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 424'50

> a Veracruz > 464'75

Precios de Cámara (sin impuestos)

Primera clase para la Habana pesetas 1.650 a 5.000, Veracruz 1.800 a 5.250.

Segunda clase 1.250 y 1.275, Veracruz 1.300 y 1.325.

En 3.ª preferencia, Habana 728'05 Veracruz 787'05.

Más 8 dólares de impuesto americano.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 100 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:—

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

20 de Julio LUTETIA

17 de Agosto MASSILIA

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 482'80.

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS

Salidas de Vigo

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores

30 de Junio «EUBRE»

10 de Julio GROIX

20 de Julio BELLE-ISLE

28 de Julio HOEDIC

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

8 de Junio LIPARI

Precios: 3.ª clase preferencia pta. 616'80

> 3.ª clase corriente ptas. 452'80

Salidas de Coruña

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

16 de Junio MOSELLA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del billete:

3.ª clase preferencia pesetas 416'60

3.ª clase corriente > 452'60

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espiñado SALON COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirijirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE HIJOS

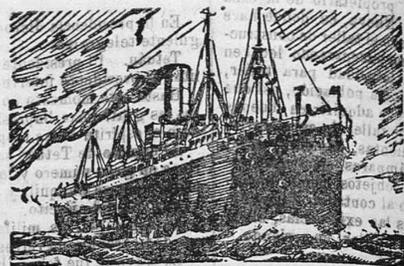
Calle Luis Taboada, número 4.—VIGO

La Coruña.—Plaza de Orense, 2-A

El que se anuncia más vende
Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

Vapor «WESER»	dia 17 de Julio	Precio 473	Rápido
» «SIERRA NEVADA»	» 7 de Agosto	» 473	Rápido
» «KOLN»	» 14 de »	» 463	Rápido
» «CREFELD»	» 4 de Septiembre	» 463	Rápido
» «SIERRA CORDOBA»	dia 10 de »	» 483	Extra rápido
» «WERRA»	dia 25 de »	» 473	Rápido

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kohn» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que poseen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido y cómodo de comodidades. Alimentación abundante y trajo esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirijirse al Agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO
Marina, 14. García Ollagui
Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 336

P. S. N. C. Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

De La Coruña 9 de Junio ORTEGA

De Vigo 10 de Junio ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuana, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo a Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Orpesa», Ptas. 482'80. En camarote cerrado 502'80. «Ortega» 462'80 Ptas. En camarote cerrado 482'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

De La Coruña el 23 de Junio ORITA

De Vigo el 24 de Junio ORITA

De La Coruña el 28 de Junio OROYA

De Vigo el 29 de Junio OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.
Precio para la Habana, OROYA primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 300.—Incluidos los impuestos.

ORITA, primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 865.—Tercera clase pesetas 300.

Incluidos todos los impuestos.
Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

El 23 de Junio OROPESA

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.
Para informes dirijirse a los agentes de la Compañía.

ROBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

la máquina predilecta **Continental**

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.-HORTALEZA, TELEFONO 44-58 M.

BARCELONA: Claris, 5.—VALENCIA, Mar, 8.—BILBAO, Ledesma, 18

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Muebles prácticos para oficinas.—Pídans presupue tos para instalaciones completas.